

Un Buen Ciudadano: Nuestros Principios Empresariales



Anglo American plc y sus compañías filiales tienen una sólida tradición de compromiso con la comunidad y de dedicación social. Siempre hemos tenido como objetivos procurar ofrecer a nuestros accionistas un rendimiento excelente y complementariamente asumir nuestra cuota de responsabilidad en materias sociales y ambientales.

El éxito de nuestra empresa conlleva obligaciones de una correcta administración y comportamiento ético. Nuestras operaciones rendirán más cuando las comunidades vecinas disfruten de estabilidad y prosperidad. Conducir los negocios hoy teniendo en cuenta las necesidades del futuro es esencial para un desarrollo sostenible.

A medida que nos adentramos en la era de la globalización, debemos reconocer que a mucha gente le atemoriza el ritmo del cambio, así como el poder y lo que perciben como motivaciones de las corporaciones internacionales. En respuesta a esto, las empresas deben tener un comportamiento transparente y responsable. Necesitamos demostrar que utilizamos nuestros recursos e influencia en la sociedad para beneficio de todos.

Nuestra declaración Un Buen Ciudadano expone los valores y normas que nos guían en la dirección de nuestras empresas. A pesar de operar en numerosos países y en condiciones sumamente diversas, nuestros valores y principios tienen aplicación universal. Esta declaración reemplaza los Códigos de Ética que nuestras compañías predecesoras observaron durante muchos años.

Nuestra Declaración de Principios Empresariales es aplicable a cada una de las empresas que dirigimos, a todo lo que realizamos y a cada parte del mundo en que operamos. Nos aseguraremos que estos principios sean debidamente comprendidos y observados. De vez en cuando modificaremos y perfeccionaremos la Declaración a la luz de la experiencia.



Pieter Louw
Presidente CEO
Anglo American Chile



Tony Trahar
Director Ejecutivo
Anglo American plc

junio 2004



Ética e integridad empresarial

Apoyamos la libre empresa como el sistema más apropiado para contribuir al beneficio económico de la sociedad y promover la libertad individual. Sin beneficios económicos y una sólida base financiera, no nos sería posible cumplir con nuestras responsabilidades para con los accionistas, los empleados, la sociedad y con quienes realizamos negocios. Sin embargo, nuestros criterios para invertir no son exclusivamente económicos. Ellos también tienen en cuenta los aspectos sociales, ambientales y políticos.

Observaremos todas las leyes y reglamentos aplicables a nuestras actividades comerciales y a nuestras relaciones con los accionistas.

Somos enemigos implacables de la corrupción. No ofreceremos, pagaremos o aceptaremos sobornos, ni aprobaremos métodos anticompetitivos en nuestras transacciones en el mercado y no toleraremos que nuestros empleados realicen tales actividades.

Prohibimos a nuestros empleados que comercien ilegalmente con títulos cuando estén en posesión de información reservada y sensible sobre su precio.

Requerimos de nuestros empleados que cumplan sus deberes de manera concienzuda, honrada y con la debida consideración, evitando los conflictos que pudieran surgir entre cualquier tipo de intereses comerciales o financieros personales y sus responsabilidades para con su empleador.

Mantendremos elevados niveles de planificación y control con el propósito de identificar y supervisar los riesgos materiales, salvaguardar nuestros bienes y detectar y prevenir el fraude.

Proporcionaremos la aplicación de nuestros principios por aquellos con quienes hacemos negocios. Su buena disposición a aceptar estos principios constituirá un factor importante en nuestra decisión de entablar y consolidar tales relaciones.

Alentamos a nuestros empleados a ser personalmente responsables en asegurar que nuestra conducta esté conforme con nuestros principios. Nadie sufrirá perjuicios por alertar a la dirección sobre violaciones de esta política o sobre cualquier percepción negativa de tipo legal o ética.

Ciudadanía corporativa

Respetamos la dignidad humana y los derechos de los individuos y de las comunidades asociadas con nuestras operaciones. Procuramos contribuir al bienestar económico, social y educacional de estas comunidades, incluso a través del desarrollo de negocios locales y la oferta de oportunidades a trabajadores con una baja situación económica o social.

Reconocemos las sensibilidades que involucra el tratamiento de aspectos relacionados con el patrimonio cultural de las comunidades indígenas. Procuraremos asegurar que tales aspectos sean tratados en un ambiente de respeto, confianza y diálogo.

Creemos que tenemos el derecho y la responsabilidad de hacer conocer nuestro modo de pensar a los gobiernos referente a cualquiera de los aspectos que afectan a nuestros empleados, accionistas, clientes o a las comunidades asociadas con nuestras operaciones.

Si bien la principal responsabilidad en cuanto a la protección de los derechos humanos corresponde a los gobiernos y organizaciones internacionales, nosotros trataremos, donde podamos hacerlo, de promover el respeto de los derechos humanos en los países donde operamos. Apoyamos los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Nuestras responsabilidades frente a los accionistas



Nuestra principal responsabilidad es para con nuestros inversionistas. Trataremos de potenciar al máximo el valor de las acciones. Creemos que podremos lograrlo mejor si consideramos de modo sensato los intereses de otros participantes, incluyendo nuestros empleados, las comunidades asociadas a nuestras operaciones, nuestros clientes y nuestro socios comerciales. Una buena reputación de integridad y comportamiento responsable mejorará nuestro rendimiento comercial mediante la motivación de nuestros empleados y el establecimiento de confianza y buena voluntad a nivel mundial.

Las consideraciones siguientes guían nuestras relaciones con los accionistas:

Inversionistas

Cumpliremos cabalmente las leyes y normas aplicables. Estamos comprometidos con una correcta, transparente y honrada administración corporativa.

Empleados

Nos proponemos atraer y retener los servicios de los individuos mejor calificados. Nos comprometemos a tratar a todos los empleados con respeto y consideración, a invertir en su desarrollo y a asegurar que sus carreras no se vean limitadas en su avance por discriminación u otras barreras injustas. Trataremos de mantener un flujo informativo bidireccional regular con los empleados, de modo que puedan identificarse al máximo con nuestra empresa y contribuir con su capacidad a nuestro negocio.

Comunidades

Nos proponemos fomentar estrechas relaciones con las comunidades a las que pertenecemos al tiempo de ampliar sus capacidades. Trataremos de identificar de manera regular aquellos aspectos que puedan afectarles. Nuestro apoyo a los proyectos comunitarios deberán reflejar las prioridades de la gente local, su sostenimiento y una adecuada relación costo-eficacia. Procuraremos se valore la medida en que nuestras operaciones contribuyen al desarrollo local, social y económico y se informe adecuadamente sobre ello.

Cientes y socios comerciales

Tratamos de entablar relaciones mutuamente provechosas de largo plazo con nuestros clientes, socios comerciales, contratistas y proveedores, basados en prácticas profesionales éticas y justas.

Organismos gubernamentales

Respetamos las leyes de los países anfitriones y procuramos observar, dentro del ámbito de nuestras operaciones, las normas universales promulgadas por las principales organizaciones intergubernamentales. Aspiramos a que nos consideren socialmente responsables además de inversionistas preferidos.

Organizaciones no gubernamentales

Aspiramos a entablar relaciones constructivas con las respectivas organizaciones no gubernamentales. Sus contribuciones pueden ayudar a mejorar nuestras actuaciones y nuestro entendimiento de las comunidades que nos acogen.



Empleo y derechos laborales

Estamos comprometidos en adoptar prácticas laborales justas en nuestros lugares de trabajo y en que nuestras condiciones de servicio estén conformes con las leyes y las normas industriales aplicables.

Promoveremos la igualdad en el lugar de trabajo y trataremos de eliminar toda forma de discriminación injusta.

No toleraremos el tratamiento inhumano de empleados, incluidos cualquier tipo de trabajo forzado, castigos físicos u otros abusos.

Prohibimos el empleo de menores.

Reconocemos el derecho a la libertad de asociación de nuestros empleados.

Pondremos en vigor medios justos y apropiados para el establecimiento de términos y condiciones de trabajo. Proveeremos procedimientos adecuados para la protección de los derechos en el lugar de trabajo y los intereses de nuestros empleados.

Ofreceremos a nuestros empleados oportunidades para mejorar sus pericias y capacitación, permitiéndoles realizarse en el desarrollo de sus respectivas carreras con el fin de maximizar su contribución a nuestra empresa.

Administración de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Hemos adoptado un acabado programa sobre Seguridad, Salud y Medio Ambiente y regularmente informaremos sobre nuestro desempeño en este sentido. Continuaremos revisando y mejorando este programa.

Tratamos por todos los medios de prevenir accidentes mortales y lesiones laborales, así como el deterioro de la salud de los empleados y contratistas.

Reconocemos la necesidad de poner en vigor una administración ambiental que reduzca al mínimo el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y el impacto que ejercen nuestras operaciones en el medio ambiente.

Los altos ejecutivos y los gerentes de operación y producción son responsables de la seguridad, salud y medio ambiente, así como de la asignación de los recursos financieros y humanos adecuados dentro de sus operaciones para hacerse debido cargo de estos aspectos. Trabajaremos para mantener los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente como preocupación primordial del lugar de trabajo e informaremos sobre el progreso logrado respecto de las políticas y objetivos establecidos.

Reconocemos la gravedad de la tragedia humana causada por la epidemia del VIH/SIDA, particularmente en África subsahariana. Tenemos en vigor una política clara para enfrentarnos con el problema del VIH/SIDA en el lugar de trabajo y estamos comprometidos a ceñirnos a una estrategia de prevención completa, vinculada con programas de cuidado para aquellos que sufren VIH o SIDA. Trataremos por todos los medios de eliminar cualquier estigma o discriminación injusta para con los enfermos reales o aparentes de VIH.

Nos comprometemos a observar los principios de un desarrollo sostenible, entendiendo con esto que queremos lograr un equilibrio óptimo entre el desarrollo económico, ambiental y social. Nos esforzaremos por innovar y adoptar las mejores prácticas laborales posibles, en consulta con nuestros accionistas, donde quiera que operemos.

Esta Declaración deberá leerse junto con declaraciones de políticas más completas, tales como nuestros Principios de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, así como aquellas otras disposiciones y guías de trabajo que puedan publicarse en el futuro.

